



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 24 de octubre de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

4.- Renovación de la Subcomisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos

Se acuerda mantener la composición de la Subcomisión aprobada en la Junta de Facultad el 10 de julio de 2018 (Acta nº 173), salvo el cambio necesario por la renuncia del representante de Másteres actual, que será sustituido por la persona que asuma la Coordinación del Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales.

La Subcomisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos queda integrada por los siguientes miembros:

- Profesora Maribel Martín Estalayo (Presidenta: por delegación de la Decana)
- Profesora María Arnal Sarasa (Secretaria Académica de la Facultad)
- Profesora Begoña Leyra Fatou (Vicedecana de Estudios y Calidad)
- Profesora Virginia Jiménez (Vicedecana de Profesorado e Investigación)
- D. Guzmán Prieto (Jefe de Secretaria y representante del PAS)
- Persona Representante del Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales.
- Profesor Luis Mariano García (Representante del Grado)
- D. Alfonso Rodríguez (Representante de los Estudiantes)

5.- Renovación de los miembros del Tribunal de Compensación.

Se acuerda mantener la composición de la Subcomisión aprobada en la Junta de Facultad el 10 de julio de 2018 (Acta nº 173)

- Presidenta: Profesora Maribel Martín Estalayo (Por delegación de la Decana)
- Secretaria: Profesora María Arnal Sarasa (Secretaria Académica de la Facultad)
- Tres vocales y sus suplentes:



- Vocal: Profesor José María Prados (Unidad docente de Psicología) Suplente: Profesora Iciar Iruarrizaga.
- Vocal: Profesora Esther Gómez Colilla (Unidad docente de Derecho) Suplente: Profesora Marta Blanco
- Vocal: Profesora María Méndez (Unidad docente de CC. Política) Suplente: Profesor Carlos Pla.

6. Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento Docente del curso académico 2018-19, previamente remitido por la Jefa de Personal de la Facultad a la Comisión de Calidad para su revisión y aprobación.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ratificación, si procede, de la Memoria de Seguimiento del Doctorado en Trabajo Social del curso académico 2017-2018 previamente aprobada por la Comisión de Calidad.

Se aprueba por asentimiento la [Memoria anual de Seguimiento del Programa de Doctorado de en Trabajo Social.](#)

8. Aprobación, si procede, de la inclusión del Coordinador del Programa de Doctorado en la Comisión de Calidad.

Se aprueba por asentimiento.

9. Ratificación, si procede, de la modificación del Reglamento Interno de Seguimiento de la Calidad de la Facultad, previamente aprobado por la Comisión de Calidad, para incorporar al Coordinador del programa de Doctorado en Trabajo Social de manera permanente a dicha Comisión.

Se aprueba por asentimiento.

10. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Premio Extraordinario de Grado del curso 2018-2019.

Se aprueba por asentimiento proponer tres premios:

D. ^a Sonia García Aguña	Nota media: 9,21
D. ^a Lara Ahijón Pañero	Nota media: 8,64
D. ^a Rebeca Martín Marcos	Nota media: 8,58



11. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de dos plazas de profesor asociado (5+5h.) en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Se aprueba por asentimiento.

11bis. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de una plaza de Ayudante Doctor y designación de los miembros representantes de Junta en dicha plaza del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Se aprueba por asentimiento y se propone como miembros representantes de Junta de Facultad en el tribunal de dicha plaza a los siguientes profesores:

Titular: Profesora Alfonsa Rodríguez Rodríguez

Suplente: Profesora Begoña Leyra Fatou

12. Aprobación, si procede, de la Convocatoria de una plaza de Ayudante Doctor y designación de los miembros representantes de Junta en dicha plaza del Departamento de Psicología Experimental, Procesos Cognitivos y Logopedia.

Se aprueba por asentimiento y se propone como miembros representantes de Junta de Facultad en el tribunal de dicha plaza a los siguientes profesores:

Titular: Profesora Iciar Iruarrizaga Díez

Suplente: Profesor José María Prados Atienza

13. Cese por renuncia del Coordinador del Programa de Doctorado de la Facultad y aprobación si procede de la nueva Coordinación del Programa.

Se aprueba por asentimiento el cese por renuncia del Profesor Andrés Arias Astray y el nombramiento del Profesor Esteban Sánchez Moreno.

14. Cese por renuncia del Coordinador del Máster Universitario en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales y aprobación, si procede, de la nueva coordinación del Máster.

Se aprueba por asentimiento el cese por renuncia del Profesor Sergio García García y el nombramiento de la Profesora Silvia Patricia Cury.



15. Ratificación, si procede, de los representantes del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales en las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.

Se ratifican por asentimiento [los representantes del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales en las Comisiones Delegadas de la Junta de Facultad.](#)

16.- Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la RPT de una plaza nivel 22, Gestión Base, a una plaza de nivel 18 con jornada partida.

Se aprueba por asentimiento.

17. Ruegos y preguntas.

Lo que cumpliendo con los citados acuerdos le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica,

María Arnal Sarasa

Pozuelo de Alarcón, Campus de Somosaguas, veintinueve de octubre del 2019.



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 4 de julio de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

4.- Aprobación, si procede, de la desdotación de la plaza de Asociado, actualmente ocupada por el profesor Sergio Alejandro D'Antonio Maceiras, dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Filosofía y Sociedad y designación de los miembros representantes de Junta en la Comisión de Selección.

Se aprueba por asentimiento informar favorablemente la desdotación de la plaza de Profesor Asociado y dotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor para el área de Filosofía Moral en la Facultad de Trabajo Social. Así mismo, se propone como miembros representantes de Junta de Facultad en el tribunal de dicha plaza de Ayudante Doctor a la profesora Aurora Castillo Charfolet como titular y a la profesora M^a José Barahona Gomáriz como suplente.

5.- Ratificación, si procede, de la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor presentada por el Departamento de CC. Política y de la Administración, actualmente cubierta en régimen de interinidad por la profesora Gema Sánchez Medero, y aprobación de los miembros representantes de Junta en la Comisión de Selección.

Se ratifica el perfil investigador y la propuesta de miembros para formar parte de la Comisión de Selección remitidos por la dirección del departamento de Ciencia Política y de la Administración. Así mismo, se informa favorablemente la convocatoria de una plaza de Contratado Doctor en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018 y se propone como miembros representantes de Junta de Facultad en el tribunal de dicha plaza de Contratado Doctor a la profesora María José Méndez de Valdivia como titular y a la profesora Esther del Campo García como suplente.

6.- Ratificación, si procede, de la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad por acreditación de D. Andrés Arias Astray, del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, a la vista de los acuerdos remitidos por el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales sobre la convocatoria de la plaza y propuesta de los 15 miembros de la Comisión Juzgadora.



Se ratifica informar favorablemente la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en la Facultad de Trabajo Social, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, a la vista del informe sobre las actividades docentes, el perfil investigador y la propuesta de miembros que forman parte de la Comisión Juzgadora, remitidos por la dirección del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales, de la Facultad de Trabajo Social.

7.- Ratificación, si procede, de la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad por acreditación de D. Andoni Alonso Puelles, en el área de Filosofía Moral, en el Departamento de Filosofía y Sociedad, a la vista de los acuerdos remitidos por el Departamento de Filosofía y Sociedad sobre la convocatoria de la plaza y propuesta de los 15 miembros de la Comisión Juzgadora.

Se ratifica informar favorablemente la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en la Facultad de Trabajo Social, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018, a la vista del informe sobre las actividades docentes, el perfil investigador y la propuesta de miembros que forman parte de la Comisión Juzgadora, remitidos por la dirección del Departamento de Filosofía y Sociedad.

8.- Aprobación, si procede, de los representantes de Junta en la Comisión de Selección de dos plazas de Ayudante Doctor, con código 2905/PAD/116, en el departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Se aprueba por asentimiento designar como miembros representantes de Junta de Facultad en el tribunal de dos plazas de Ayudante Doctor en el Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales a la profesora Begoña Leyra Fatou como titular y a la profesora Aurora Castillo Charfolet como suplente.

9.- Información sobre la Comisión Económica y de Infraestructuras de la Facultad en relación a los espacios y designación de representantes de las Unidades docentes sin representación en la Comisión.

Se acuerda que los Departamentos de Economía y de Psicología Social, no representados en la Comisión Económica y de Infraestructuras, nombren un representante, con voz pero sin voto, para que asista a las reuniones de espacios de la Facultad.



10.- Aprobación, si procede, del nombramiento de los tutores de Prácticas Externas de Másteres del curso 2018-19.

Se aprueba por asentimiento.

11.- Aprobación, si procede, de la propuesta de designación de tribunales en inglés para los Tribunales de Fin de Grado y de Máster.

Se aprueba por asentimiento, que cuando exista algún TFG o TFM para ser defendido públicamente en inglés, se asigne a cualquier tribunal (de TFG o TFM) de los ya designados que cuente con al menos dos de sus miembros con competencias lingüísticas suficientes en dicho idioma. Debido al escaso número de solicitudes, no parece justificado nombrar un tribunal específico cada año.

12.- Aprobación, si procede, de la propuesta de colocar la imagen de todos los que han sido Decanos y Directores de Escuela/ Facultad en la Sala de Juntas.

Se aprueba por 10 votos a favor, 7 en contra, 7 abstenciones y 1 voto en blanco.

13.- Aprobación, si procede, de la propuesta declarando desierto el Premio Extraordinario de Doctorado del curso académico 2017-18.

Se aprueba por asentimiento.

Lo que cumpliendo con el citado acuerdo le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica,

María Arnal Sarasa

Somosaguas, Pozuelo de Alarcón, 10 de julio de 2019.



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 8 de mayo de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

3.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Profesores Honoríficos para el próximo curso 2019-20.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta del Profesor Agustín Moñivas Lázaro como Profesor Honorífico para el curso 2019/20.

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos para el próximo curso 2019-20.

Se aprueba, por asentimiento, el nombramiento como Colaboradoras Honoríficas a la Profesora M^a del Carmen Domínguez Rosingana y a la Profesora Felisa Nuevo Medina.

5.- Aprobación, si procede, de los horarios de las asignaturas del Máster para el próximo curso 2019-20.

Se aprueba, por asentimiento, los [horarios del Máster para el curso 2019-20](#).

6.- Aprobación, si procede, del informe para la supresión del Instituto de Mediación de Conflictos.

Se aprueba, por asentimiento, el informe para la supresión del Instituto de Mediación de Conflictos.

[Solicitud informe IMEDIA.](#)

[Respuesta al informe de supresión IMEDIA.](#)

7.- Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de los créditos de exención de la Facultad.

Se aprueba, por asentimiento, la propuesta de distribución de los créditos de exención de la Facultad:

Coordinador del Programa de Doctorado de la Facultad de Trabajo Social, Profesor Andrés Arias Astray: 50 horas



Coordinador del Campus Virtual, Profesor José M^a Prados Atienza: 50 horas.

Coordinador de prácticas del Máster LGTBIQ⁺: 50 horas

8.- Aprobación, si procede, de las normas internas de matrícula para el curso 2019-20.

Se aprueba, por asentimiento, las [normas internas de matrícula para el curso 2019-20.](#)

9.- Ratificación del reparto del presupuesto económico del 2019 y cierre del presupuesto económico del año 2018.

Se ratifican, por asentimiento, el reparto del presupuesto económico del 2019 y el cierre del presupuesto económico del año 2018.

10. Aprobación, si procede, de los perfiles y comisiones evaluadoras de dos plazas de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Se aprueba el perfil y la comisión evaluadora de las dos plazas de Ayudante Doctor del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. Asimismo, se aprueba por asentimiento la designación como miembros representantes de la Junta de Facultad a la Profesora Aurora Castillo Charfolet como titular y a la Profesora M^a Teresa García Giráldez como suplente.

Lo que cumpliendo con el citado acuerdo le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica

María Arnal Sarasa

Pozuelo de Alarcón, Campus de Somosaguas, 20 de mayo de 2019



La Junta de Facultad, en su sesión celebrada el día 24 de enero de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

4.- Aprobación, si procede, de la propuesta de oferta de plazas para el próximo curso académico 2019-20.

Se aprueba por asentimiento ofertar 350 plazas para el curso académico 2019-20, manteniendo así el mismo número que el curso pasado.

5.- Aprobación, si procede, del Calendario de Organización Docente del próximo curso académico 2019-20.

Se aprueba, por unanimidad, el [Calendario de Organización Docente 2019-20](#) del próximo curso académico.

6.- Aprobación, si procede, de cambios propuestos en el horario docente para el curso académico 2019-20.

Se aprueba por asentimiento dos cambios en el horario docente: 1) Mover una de las clases teóricas a los días de prácticas para evitar que los alumnos tengan más de cuatro horas de teoría en el mismo día. 2) Cambiar la franja horaria de inicio / finalización de las clases, quedando el turno de mañana de 10:00 a 14:00 horas, excepto un día a la semana de 10:00 a 15:00 horas. El turno de tarde será de 16:00 a 20:00 horas, excepto un día de 16:00 a 21:00 horas. El día que se termina una hora más tarde se corresponde con el día en el que se incluye la clase teórica que se ha cambiado.

Las asignaturas optativas mantienen la misma franja horaria del curso pasado (9:00 a 15:00h. y de 15:00 a 21:00h.) para garantizar el derecho a la elección de asignaturas por parte de los estudiantes.

7.- Ratificación del acuerdo de extinción del *Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas al Trabajo Social*, aprobado por la Comisión de Calidad y Académica.

Se ratifica, por asentimiento, la extinción del *Máster en Métodos y Técnicas de Investigación Aplicadas al Trabajo Social*.



8.- Ratificación de la Memoria de seguimiento del Grado en Trabajo Social aprobada en la Comisión de Calidad, correspondiente al curso académico 2017-2018.

Se ratifica, por asentimiento, la [Memoria de Seguimiento del Grado de Trabajo Social curso académico 2017-18](#).

9.- Ratificación de la Memoria de seguimiento del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales aprobada en la Comisión de Calidad, correspondiente al curso académico 2017-2018.

Se ratifica, por asentimiento, la Memoria de seguimiento del *Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales*. ([Memoria de Seguimiento del Máster de Trabajo Social curso académico 2017-18](#)).

10.- Ratificación de los miembros que integran la Comisión Académica de Doctorado del Programa de Doctorado de la Facultad, aprobados por la Comisión de Calidad y Académica.

Se ratifica, por asentimiento, de [Propuesta de la composición de la Comisión Académica del Programa de Doctorado](#) de la Facultad.

11.- Aprobación, si procede, del nuevo sistema de seguimiento docente.

Se aprueba, por asentimiento, la [Propuesta de cambios en el sistema de seguimiento docente](#).

Lo que cumpliendo con los citados acuerdos le traslado para su conocimiento y, en su caso, ejecución.

La Secretaria Académica,

María Arnal Sarasa

Pozuelo de Alarcón, Campus de Somosaguas, 4 de febrero de 2019.